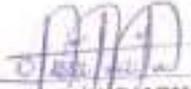


ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE ANTOATRANS S.A.

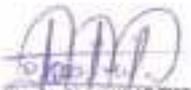
En la Ciudad de Machachi, a los veinte y siete días del mes de Abril del año dos mil dieciocho, a las 16:00 horas, presididos por el Sr Rafael Eduardo Yanguicela Cepeda Presidente de la compañía, en la Lotización San Pedro (sector Pilongo) ciudad de Machachi, se constituyen en Junta General Extraordinaria, los accionistas de la Compañía ANTOATRANS S.A., El Sr. Luis Fernando Yanguicela, actúa como Secretario, con el objeto de constituirse en Junta General extraordinaria, para tratar la CONVOCATORIA, debida publicada, previamente el Sr. Rafael Eduardo Yanguicela Cepeda solicita a Secretaria se informe si existe el quórum reglamentario, informando que existe el sesenta y cinco por ciento del Capital Suscrito y Pagado, Inmediatamente se pasa a dar lectura de la convocatoria, la misma que transcrita textualmente dice: CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE CARGA PESADA ANTOATRANS S.A. Se convoca a Junta General Extraordinaria de accionista de la Compañía de Transporte Pesado ANTOATRANS S.A. a celebrarse el Viernes 27 de Abril del 2017, a las 16H00 en la Lotización San Pedro (sector Pilongo), ciudad de Machachi, Cantón Mejía, para tratar el único punto del orden del día 1.- Lectura y Aprobación de los Balances y Anexos del ejercicio Económico del año 2017. 2.- Informe de Presidente, Gerente General y Comisario sobre el Ejercicio Económico 2017, y aprobación de los mismos. 3.-Resoluciones. Se convoca de manera especial y expresa al Señorita Cecilia Yanguicela Comisaria Principal de la Compañía. Atentamente, Sr. Fernando Yanguicela Cepeda GERENTE GENERAL. Se pone en Consideración la Convocatoria, la misma que es aprobada por una nimidad de los concurrentes. Se pasa a tratar el primer punto del orden del día el mismo que transcrito textualmente dice: 1. Lectura y Aprobación de los Balances y Anexos del ejercicio Económico del año 2017. Toma la palabra el Sr Yanguicela y solicita al Sr. Contador de la Compañía, se proceda a leer los balances correspondientes al ejercicio económico del año 2017, toma la palabra el sr Contador y manifiesta que en el presente año tenemos un balance en igual de ganancia y pérdida ya que aportes económicos solo han ayudado para la administración de la misma, por tal razón solo se detallan e informan los ingresos y egresos de los mismos, y a la vez manifiesta que ya se ejecutaron las facturas correspondientes para que en el siguiente periodo nuestra empresa empiece a facturar Informe que es aceptado y aprobado por la junta. Se pasa a tratar el segundo punto del orden del día el mismo que transcrito textualmente dice: 2.- Informe de Presidente, Gerente General

y Comisario sobre el Ejercicio Económico 2017, por sus informes de labores como Presidente, Gerente General y Comisario, solicita un voto de aplauso, y la junta de socios apruebe. Se pasa a tratar el tercer punto del orden del día el mismo que transcrito textualmente dice: Resoluciones Toma la palabra el Sr. Fernando Yanguicela y manifiesta que los accionistas se pongan al día en sus pagos de administración, y a los que se encuentran al día en sus pagos le felicita por cumplir con la compañía y que con su apoyo y ayuda la compañía se mantiene estable y activa, ya que tenemos que pagar gastos propios de administración como son pagos de patente bomberos, impuestos, y a la vez manifiesta que se abrirá una cuenta en un banco para mejor coordinación. Moción que es aceptada y aprobada por la junta. Sin tener más que tratar se clausura la junta siendo las dieciocho horas pide el señor Presidente un receso de treinta minutos a fin de elaborar el acta respectiva.


RAFAEL YANQUICELA
EL PRESIDENTE


FERNANDO YANQUICELA
EL SECRETARIO

Siendo las dieciocho horas treinta minutos, se reinstala la junta y se procede a dar lectura del acta respectiva, la misma que se aprueba sin modificación alguna.


RAFAEL YANQUICELA
EL PRESIDENTE


FERNANDO YANQUICELA
EL SECRETARIO